

Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP)

Apartado 0816-07517 Panamá 5, Panamá □ Teléfonos: 207-3423 / 207-3446

Internet: http://www.cecap.com.pa E-mail: arbitraje@panacamara.org

SECRETARÍA GENERAL DE ARBITRAJE

COMUNICADO

La suscrita Secretaria General de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP), comunica a las partes, apoderados, árbitros y secretarios de procesos arbitrales que se administran en el Centro, así como al público en general que contaremos con horario especial de atención a partir del lunes 6 hasta el jueves 9 de febrero de 2023, en horario de 8 a.m. a 6:00 p.m., quedando habilitado este horario en las fechas antes indicadas para la recepción y trámite de todos los procesos que administramos.-

Nuestras oficinas permanecerán cerradas a la atención del público los días lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de febrero de 2023, dada la celebración de las fiestas de Carnaval, retornando a nuestro horario regular el jueves 23 de febrero de 2023.-

En consecuencia, los días 20, 21 y 22 de febrero de 2023, no serán considerados como días hábiles para el cómputo de términos de los procesos que administra CeCAP.-

Dado en la ciudad de Panamá, a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).-

Atentamente.

Licenciada Rinée Juliao Ruiz.

Secretaria General de Arbitraje, a.i.